EL CORREO

ANO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 10 de Julio de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias Reciben anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal.

Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales

Núm. 852

EDICION DE LA TARDE.

Movimiento democrático. — Declaraciones de «El Progreso.»

Como cue stion política de actualidad y de posible trascen dencia en el porvenir, no aventaja ninguna en interés á la que vienen tratando hace dias varios periódicos, relativa á la actitud más ó ménos respelta que los amigos de los Sres. Martos y Monvero Rios, podrian tomar respecto á la legalidad

Las indicaciones que sobre este particular ha hecho recientemente El Liberal, al parecer bien informado, han contribuido á preparar la opinion en el sentido de esperar que algun dia los elementos que siguen á los Sres. Montero Rios y Martos, contribuyesen patrióticamente al afianzamiento de la libertad dentro de la actual organizacion de los poderes públicos.

En corroboracion de ésto, deseábamos oir la opinion de un periódico tan autorizado y sensato como El Progreso, cuyas conexiones con las distinguidas personas que acabamos de citar, todo el mundo conoce.

El Progreso responde al fin á nuestras excitaciones, y viene á decir lo siguiente, que no contradice las afirmaciones de El Liberal, pero que las amplia con contradica de la Liberal, pero que las amplia con contradica de la Liberal, pero que las amplia con contradica de la Liberal, pero que las amplia con contradica de la Liberal, pero que las amplia con contradica de la Liberal, pero que las amplias con contradica de la Liberal, pero que las amplias con contradica de la Liberal de la Li plia con conceptos que dejan una impresion ménos tranquilizadora que la que causaban las palabras de este último colega.

Veamos si no lo que hoy dice El Progreso de

mas cohorete y trasparente:

«Y ahera madiremos que todo lo que ha dicho El Liberal, y confirmamos nosotros, acerca del pensamiento de los Sres. Martos y Montero es una pura hipótesis, una afirmacion condicional, cuya realidad depende en todo caso de que la condicion se cumpla, esto es, del hecho de constituirse y desenvolverse una situacion genuinamente democrática.

Partidarios de la Constitucion del 69, con las variantes melativas à la forma de Gobierno, creemos haber expuesto nuestras soluciones, no solo en esas alturas de los primeros principios del órden constitucional, sino à propósito de las mil cuestiones que à cada instante en lo político, en lo administrativo y en lo económico, se agitan en la vida del país y en el estadio de la prensa.

Nuestra conducta es bien conocida. Parodiando una frase celebérrima del ilustre marqués de Valdegamas, pudiéramos decir que es éste nuestro lema: cuando sea suficiente la legalidad, la legalidad: cuando no baste la legalidad, el procedimiento revolucionario.

dad, el procedimiento revolucionario.

Por esto tambien, cuando unos hablaban de benevolencia, y otros de extremar los rigurosos temperamentos que desde el año de 1875 adoptaron, nosotros hemos levantado nuestra voz para declarar que éramos partidarios de la política de justicia.

Pero ahora entra lo más expresivo que dice El Progreso, y lo más discordante con las palabras del Sr. Aguilera en el Congreso, y con las noticias de El Liberal à que nos venimos refiriendo:

«Si llegara al poder una situacion francamente democrática—dice El Progreso—no tratariamos de ocultar nuestra conformidad con su política en todo aquello en que
coincidiera el gobierno con nosotros; por donde fácilmente
se colige que si llegara á restablecerse la Constitucion de
1869, y se desarrollara fielmente su espíritu en todos los
ordenes de la legislacion y en todas las manifestaciones de
la vida, solo persistiria la diferencia que en cuanto á las
instituciones marcan el art. 33 de aquel Código político y
sus respectivos concordantes.

1. Llegado ese caso, nosotros nos diferenciariamos del paraide gobernante en un principio capital relativo á la organizacion de los poderes, á saber: que la representacion del
poder supremo, es decir, de la soberanía de la nacion, debe
ser amovible, y más aun que amovible, responsable.»

Como nuestros lectores ven, esto está bastante

Como nuestros lectores ven, esto está bastante claro, y si realmente prevaleciera lo que se ha dicho de la aproximacion hipotética de los Sres. Martos y Montero Rios á la legalidad actual, careceria de fundamente porque á un tiempo no se podria apoyar por completo como dijo el Sr. Aguilera, competente autorizado, á un ministerio determinado per el otro estar á ver venir con las reservas republicanas.

Por eso hace falta mayor luz en lo que se viene diciendo de los progresistas-democráticos, que com-prendemos aspiren al restablecimiento de la Constitucion de 1869; pero no á subordinar la libertad y la democracia á la forma republicana, cuando están mejor garantidas bajo el principio monár-

Succsos de Egipto.

MÁS SOBRE LAS CONDICIONES DE LA OCUPACION TURCA. -LA CONFERENCIA. -NOTICIAS.

Al publicar ayer las condiciones adoptadas por la conferencia para la ocupacion militar de Turquia en Egipto los periódicos extranjeros, de donde mamos la noticia, ignoraban que esta decision habia sido tomada por la conferencia solamente ad referendum, razon por la cual, para que el acuerdo tuviera fuerza de obligar, por decirlo así, era necesario que los gobiernos asintiesen á lo propuesto por la conferencia.

La nota fué enviada, pues, á las potencias y éstas es de presumir que se apresurarán á contestar manifestando su adhesion.

Por de pronto sabemos que el gobierno francés ha remitido su aprobacion despues de celebrar Con-

sejo de ministros, en el que recayó dicho acuerdo. Por despacho telegráfico se sabia tambien en París que el gobierno italiano se habia manifestado conforme con la nota, y se esperaba que los demás harian lo mismo. Se cree, pues, que hoy haya dirigido á la Puerta la nota dándole un término perentorio hasta el sábado para su contestacion.

Las esperanzas de que la Puerta acceda á la ocupacion militar, cada vez van siendo más débiles, y todo el mundo cree que será una pura fórmula el paso que se acaba de dar.

Ha flamado la atencion notablemente una correspondencia dirigida de Constantinopla al Journal de Geneve, segun la cual la conferencia no ha de dar grandes resultados.

Para que nuestros lectores formen un juicio por si mismos traduciremos algunos párrafos.

«La tercera reunion—dice el corresponsal—tuvo lugar el martes 27 de Junio; y como á toda costa se necesitaba materia de discusion, se convino que se trabajaria en arreglar una especie de reglamento organico para Egipto, como se habia hecho para la Rumelia oriental y más tarde para las provincias europeas de Turquía.

El reglamento, basado en los firmanes y tratados internacionales, ocuparia varias sesiones y prolon-garia la conferencia durante todo el verano; edando estuviera concluido lo someterian a la sancion del Sultan, que probablemente la rehusaria; pero se habria hecho constar en aquel documento la prudencia de los seis diplomáticos reunidos.

Si los diplomáticos reunidos llevan á cabo su propósito, si elaboran el preyectado reglamento de Egipto, nada más inofensivo que la conferencia, y la Puerta no debe hacer gran caso de ella. Por lo demás, uno de los miembros de ella ha tomado á su cargo tranquilizarla particularmente y ha hecho al ministro de Negocios extranjeros declaraciones perfectamente satisfactorias.

El hecho es poco conocido, pero es cierto y lo recomiendo especialmente. El lúnes último, el mismo dia en que Said-Pachá dió curso á su tercera circular para justificar el alejamiento de la Puerta en la conferencia; el ministro otomano recibió, no en la Puerta, sino en su domicilio particular, la visita del baron Hirschfeld, encargado de Nego-cios de Alemania, que le dijo, poco más ó ménos, lo siguiente:

«La reunion de la conferencia ha sido una cosa necesaria por la insistencia de Francia é Inglaterra, principalmente interesados en la cuestion egipcia. Pero es una satisfaccion puramente platónica dada á dos potencias, cuya susceptibilidad queríamos dejar á cubierto: la conferencia, por lo tanto, no es más que pura formalidad. Nada se decidirá en la conferencia que sea contrario á los intereses de Turquía. El representante de Alemania tiene por mision especial selventante de Alemania tiene por mision especial salvar todos sus intereses.

Puedo asegurar tambien que, poco más ó ménos, las mismas declaraciones han sido hechas á Said-Pachá por el representante de Austria-Hungria en la conferencia.»

El corresponsalal dice otras cosas, pero ante la claridad de los párrafos traducidos, creemos que nada más se necesita.

Segun el Times llegado hoy a Madrid, los consules generales de Alejandría han dirigido una carta al almirante Seymour, suplicandole que pusiese en conocimiento del gobierno inglés los graves perjuicios que se originarian á muchos europeos con el bombardeo de la plaza.

El almirante inglés contestó à dicha carta diciendo que él no habia manifestado nunca intenciones

do que el no había manifestado nunca intenciones de bombardear la plaza y que en caso de necesidad sólo romperia el fuego contra los fuertes.

Un telegrama dirigido al Times por su corresponsal de Alejandría dice que los sectarios de Mahdi, el falso profeta, en número de 7.000 hombres, encontraron dias pasados cerca de Kordofon á 5.000 egipcios de tropas reculeres. egipcios de tropas regulares.

Despues de una lucha que duró próximamente hora y media, los egipcios quedaron derrotados por completo, perdiendo seis cañones, 1 700 Remingtons y 1.500 fusiles de otros sistemas. Las bajas de hombres ascendieron á 2.000 entre muertos, heridos y extraviados. El falso profeta, despues del combate, emprendió la marcha hácia Sennaar.

Un telegrama de Alejandría, fecha 8 del actual,

«La ciudad está desierta: los europeos han partido todos: los indígenas están dominados por el miedo. La escuadra inglesa está frente al puerto dispuesta á romper las hostilidades en caso necesario. La escuadra francesa no se ha movido.

Arabi-Pachá está resuelto á esperar los acontecimientos, evitando todo lo que pueda parecer una provocacion. El desenlace no se ha de hacer espe-

El Centro de Instruccion Comercial.

Préviamente invitados por la Junta directiva de esta sociedad, hemos tenido la satisfaccion de visitar el local en que se halla establecida. Recorrimos las habitaciones destinadas á cada una de las nueve cátedras que han establecido, deteniéndones principalmente en el gabinete de lectura para examinar los muchos periódicos y revistas, tanto españoles como extranjeros á que se han suscrito. La biblioteca, poco numerosa todavia, estará notablemente enriquecida dentro de pocos dias por las muchas obras que ha cedido el ministerio de Fomento, donde se nos ha asegurado se han dado las órdenes oportunas, destinando á este efecto una escogida biblioteca.

La casa, aunque de moderna construccion y con buenas luces, no llena las aspiraciones de los socios por resultar pequeña para el extraordinario incremento que en tan poco tiempo ha tomado esta sociedad, y para el gran número de alumnos que se han matriculado en sus cátedras, abiertas desde 1.º del corriente mes; por este motivo la Junta directiva, segun se nos ha informado, está haciendo las gestiones convenientes para buscar un local más espacioso.

De propio intento elegimos para hacer esta visita la hora marcada para las clases, deseosos de admirar la abnegacion y la gran fuerza de voluntad que necesitan los jóvenes dependientes de comercio para dedicar al estudio las horas extremas de seis á ocho de la mañana y de diez á doce de la noche, únicas que sus ocupaciones les permiten, despues de un trabajo de doce á catorce horas. ¡Cuánto nos congratulamos de ver una clase tan numerosa y digna como el comercio con hábitos tan arraigados al trabajo y con tal deseo de instruirse, que los jóvenes que á él se dedican roban al descanso natural de su cuerpo las horas que destinan al estudio!

No se limitan á sus asociados los beneficios que presta la Sociedad; segun el reglamento, pueden asistir á sus cátedras, sin pagar ninguna clase de cuota, los dependientes que no ganan sueldo; disposicion muy digna de encomio.

Es digna de aplauso la conducta del señor ministro de Fomento por haber presidido la apertura de estas clases y por el apoyo que prometió á la Aso, clacion. El Sr. Albareda ha sabido interpretar una vez más los deseos del Gobierno de fomentar esta clase de instituciones, que, debidas á la iniciativa privada, pueden, con el apoyo del Gobierno, contribuir muy mucho al progreso de la nacion.

El municipio, la diputacion provincial, el Banco de España y otras corporaciones análogas debieran tambien contribuir al sostenimiento de esta Asociacion, seguros de que serán bien empleados sus fondos por el Consejo de Inspeccion de la Sociedad, cuerpo principalmente destinado, segun el reglamento, á vigilar la inversion de fondos, y que hoy lo componen los señores marqués de Urquijo, Ruiz de Velasco, Fabra y Floreta y Peña Villa-

Mucho celebrariamos que los dependientes de comercio de otras capitales de España siguieran el ejemplo que les han dado sus hermanos de Madrid, que, ayudados de sus respectivos ayuntamientos diputaciones provinciales, creen escuelas especiales como ésta, destinadas al mejoramiento intelectual de una clase que interesa á la nacion sea muy

Ninguna clase puede demostrar los grados de ilustracion y cultura de un pueblo como el comerciante, que forzosamente ha de estar en correspondencia directa con los de todos los países; que ha de viajar por todo el mundo para adquirir los productos que el consumo damanda y para der e estar en consumo damanda y para der el consumo damanda y para de el consumo da co ductos que el consumo demanda y para dar a conocer los adelantos y descubrimientos que la industria y la ciencia universal producen.

Muchos y muy variados son los conocimientos que necesita tener un buen comerciante, si ha de ejercer su profesion con conocimiento de causa y de modo que su trabajo á la vez de acrecentar la riqueza pública sirva de poderoso auxiliar de todo el que produce y fomenta el trabajo nacional. El comerciante, para darse cuenta del estado de

sus negocios y para llevar los libros en la forma que las leyes le exigen, bajo severas penas, debe saber con perfeccion la contabilidad mercantil, y como auxiliares indispensables aritmética, algebra, cálculos mercantiles y cambios con las demás na-ciones; ha de conocer con bastante perfeccion la geografía y estadística comercial, para saber los puntos de produccion y sus principales mercados y para utilizar las vías de comunicacion más fáciles, rápidas y económicas; debe conocer la difícil y complicada legislacion de aduanas: ha de estudiar los elementos de derecho mercantil y economía política y además de otros muchos conocimientos que sería proliio enumerar, es forzoso entienda los idiomas de las naciones con quienes está en consiante comunicacion.

¿Tiene el comerciante español estos conocimientos? No quisiéramos ofender la susceptibilidad de los interesados, ellos con más seguridad que nosotros responderán, que por regla general, salvo honrosisimas excepciones, están muy lejos de llegar en este ramo á la altura á que han llegado los comerciantes de otras naciones, sin que pueda in-culpárseles esta falta como incuria ni abandono, y sí solo atribuirla á la falta de medios de adquirir esa instruccion.

El dependiente de comercio, por su especial ocupacion, no puede asistir á las aulas oficiales en las horas que estas están abiertas; la instruccion técnica que hasta ahora recibió el aprendiz y el depen-diente fué tan reducida que no corresponde á la posicion que ocupa el comercio en las sociedades modernas, ni satisface las exigencias que la creciente importancia de nuestro comercio reclaman.

Debido sin duda al pequeño sueldo que la pobreza de nuestro comercio permitia dar a sus dependientes, las clases acomodadas no han dedicado sus hijos á esta carrera; los que hoy pertenecen á tan honrosa profesion, proceden por regla general de humildísima cuna, y sin otros conocimientos que los más elementales de la primera enseñanza tienen que entrar en la tienda á los doce ó catorce años, para poder acostumbrarse al penoso trabajo trador.

El Centro de Instruccion Comercial responde, pues, á una gran necesidad y viene á llenar un inmenso vacío, creando una escuela teórico-práctica mercantil, en la que, además de perfeccionar en lo posible al dependiente en los conocimientos prácticos que posea, se le abre ancho campo para penetrar en el terreno científico de su profesion.

El pensamiento es utilísimo bajo todos puntos de vista: el Gobierno, el comercio y todos cuantos deseen el progreso de nuestra patria, deben interesarse en el fomento de esta Asociacion destinada á una clase que tanto contribuye á la riqueza del

En un segundo artículo que publicaremos manana, trataremos de lo que al comercio corresponde hacer para el desarrollo de la Sociedad.—Un

Reorganizacion de la infanteria de marina.

Anuncia un periódico que en breve aparecerá en la Gaceta un decreto que tiende á asimilar la orga-nizacion del cuerpo de infantería de Marina á la que tienen las tropas del ejército, bajo las siguien-

«Se formará en cada departamento marítimo una briga-

«Se formará en cada departamento marítimo una brigada de dos regimientos, uno activo y otro de reserva.

Cada regimiento constará de dos batallores, y cada uno de éstos de cuatro compañías.

Los batallones de los regimientos sedentarios se denominarán: uno de Depósito y otro de Reserva. El primero se nutrirá con la fuerza excedente y de licencia ilimitada, y todos los individuos que, ya déstinados al cuerpo, se les declare reclutas disponibles con arreglo á la ley vigente de reemplazos, teniendo afecta la respectiva compañía de

declare reclutas disponibles con arreglo á la ley vigente de reemplazos, teniendo afecta la respectiva compañía de guardias de arsenales. En los segundos ingresarán los que hayan cumplido su tiempo de activo.

El cuadro de jefes y oficiales de los batallones activos es de un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes, catorce tenientes y cinco alfereces; el de los depósitos, de un teniente coronel, un comandante, cinco capitanes, cuatro tenientes y un alférez, y el de los de reserva no tiene otra variacion con el anterior, que el aumento de un teniente en vez del capitan ayudante.

Las brigadas estarán mandadas por brigadieres que

Las brigadas estarán mandadas por brigadieres, que tendrán un secretario-ayudante de la clase de comandantes, y los regimientos, tanto activos como de reserva, por Quedan suprimidos los batallones primero y segundo

expedicionario, y las quintas y sextas companías de los tres regimientos activos.

La demarcacion de las reservas será la correspondiente à las provincias marítimas de cada departamento, y por ahora en la capital de éstos residirán los cuadros respocLa primera brigada tendrá afecta la Academia cent ra

La primera brigada tendrá afecta la Academia cent valy su residencia en San Fernando; la segunda en el Ferrol y la tercera en Cartagena.

La compañía de escribientes y ordenanzas del ministerio, oficiales y auxiliares del mismo, Academia central y fuerzas de los apostaderos, continnarán como en la actualidad; los demás detalles carecen de importancia.

El movimiento en las escalas por la reforma será el asceaso á coronel de cuatro tenientes coroneles, à esta clase de seis comandantes, y á este empleo doce capitanes, quedando excedentes como supernumerarios doce alféreces a dando excedentes como supernumerarios doce alféreces »

La derrota del gobierno inglés en la Camara de los Comunes.

El telégrafo nos habló anteayer de una derrota sufrida por el ministerio que preside Mr. Gladsto-ne en la Cámara de los Comunes de Londres.

Hé aquí lo ocurrido, segun los periódicos ingleses que tenemos á la vista: Se discutia una enmienda presentada por el di-

putado Mr. Trevelyan á una de las cláusulas del proyecto de ley destinado á reprimir y prevenir los crimenes en Irlanda.

La enmienda se fundaba en un ofrecimiento he-cho por Mr. Gladstone á los parnellistas, en virtud del cual no se llevarian á cabo registros nocturnos de domicilies, á ménos de no existir vehementes sospechas de que se verificaba alguna reunion de

sociedad secreta ó ilegal.
Esto era lo que pedia Mr. Trevelya n que se agregase al párrafo 2.º de la cláusula 14, y lo que apoyó tambien por su parte Mr. Glastone. Paro los diputados de la cláusula 14, y lo que apoyó tambien por su parte Mr. Glastone. tados conservadores y otros muchos mia isteriales, alarmados con la recrudescencia de los a esinatos que estos últimos dias se han verificado en le rlanda, no estimaron que Mr. Gladstone obraba con prudencia al ceder sobre dicho punto.

El presidente del Consejo de ministros insistio, y la votacion tuvo lugar cuando faltaban de los bancos muchos diputados liberales, lo que unido á al-gunas defecciones hizo que la enmienda apoyada por el gobierno fuese desechada por 207 votos con-tra 194, en medio de los aplausos de toda la opo-

No debe concluirse de esta derrota accidental sobre una cuestion de detalle, que el gobierno presidido por Mr. Gladstone carezca de la confianza de la mayoría, no teniendo por lo tanto el menor fundamento los rumores que han circulado acerca de su dimision, que seria una complicacion perniciosa dadas las graves circunstancias por que atraviesa actualmente Inglaterra.

En honor del principe de Vergara.

La Gaceta publica hoy la siguiente ley:

«Artículo 1.º En la iglesia de Santa María de la Redonda, de la ciudad de Logroño, se construirá à costa de la nacion un sepulcro-mausoleo donde puedan depositarse y conservarse los restos mortales del príncipe de Vergara y los des ullestre escares.

y conservarse los restos mortales del principo de Vergara y los de su ilustre esposa.

Art. 2° En una de las mejores plazas, ó en el sitio que se considere más à propósito en Madrid, se erigirá una estatua ecuestre de bronce, y de condiciones artísticas, como expresion del alto aprecio en que la patria tiene los eminentes servicios del principe de Vergara.

Art. 3.° Se autoriza al Gobierno para disponer de un crédito de 60.000 pesetas, con destino à la traslacion de las cenizas y à la construccion del sepulcro-mausoleo en la iglesia de la Redonda de Logroño, y otro de 150.000 pesetas para atender à los gastos que ocasione el monumento que se ha de erigir en Madrid, dando además el Estado los bronces necesarios para la fundicion.

Art. 4.° El Gobierno nombrará las comisiones que juz-gue necesarias para el pronto y elicaz cumplimiento de la

gue necesarias para el pronto y clicaz cumplimiento de la presente ley, y adoptara cuantas disposiciones crea conve-

Sesion del ayuntamiento.

Abierta la de hoy á las diez ménos cuarto de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Martinez Brau, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Concedióse autorizacion al comisario del colegio de San Ildefonso para invertir 1.000 pesetas del capítulo respectivo en tomar baños los asilados que Fué retirado el dictámen relativo al proyecto

de vía desde la Puerta del Sol á la estacion del

Seis dietámenes de la comision de ensanche referentes al pago de algunas expropiaciones de terrenos, quedaron sobre la mesa.

Un informe de la comision correspondiente, proponiendo se dé una gratificacion de 500 pesetas á un escribiente de contaduría, dió lugar á un ligero debate sobre la conveniencia y la justicia de conceder gratificaciones á los empleados.

Usaron de la palabra los Sres. Párraga y Moreno Elorza, y el informe en cuestion fué aprobado, votando en contra los Sres. Bravo, Párraga, Fareio, Lopez Dávila, Diaz Padilla, Albert y Ansorena.

La comision de Policia urbana presentó su dictámen sobre la limpieza de los pozos fecales, proponiendo que se abra cuenta particular para proceder inmediatamente á la limpieza de esos pozos, y que despues de terminado el litigio pendiente com el contratista se cargue el importe de aquella cuenta á quien corresponda.

El Sr. Lopez Dávila notó alguna contradiccion entre el informe presente y lo propuesto en sesiones anteriores por la comision; su presidente el senor Moreno Elorza hizo completas aclaraciones, y el Sr. Párraga intervino en el debate pidiendo la lectura de algunas cláusulas del contrato y proponiendo que una comision de arquitectos reconozea. los pozos de aguas fecales y dictamine sobre sus condiciones para determinar si reciben ó no residuos y aguas no comprendidos en el contrato con perjuicio de los intereses del contratista.

Los Sres. Gomez Chica y Ansorena hicieron tambien atinadas observaciones, y el dictámen quedó aprobado con la siguiente adicion del señor Villasante. La cuenta particular que se abre con destino á la limpieza de los pozos fecales, estará intervenida por el municipio, los dueños de fábricas y propietarios de los barrios donde están situados, y por el contratista, á fin de que ninguna de las partes rehuse la exactitud de los gastos, cuando se falle el litigio pendiente sobre este

Los demás dictámenes de las comisiones carecen

de importancia.

Por no haber más asuntos de qué tratar, se le-

vantó la sesion pública á las doce, para constituir

El acorazado francés «Le Foudroyant.»

Recientemente ha sido botado al agua en el arsenal de Tolon el navio acorazado de combate Le Foudroyant, construido segun los planos de monsieur Bussy, director de construcciones navales.

Este buque es de hierro y acero, incluso la arbe-to, 9.661 toneladas; el Inflexible de Inglaterra tiene 11.406 toneladas.

La coraza es de acero fundido, con un espesor que varía de 40 á 60 centímetros, y un peso próxi-mamente de 2.600 toneladas.

Este importante barco tendrá un poderoso armamento; en las torres y reducto central, diez cañones de acero de 34 centímetros; dos de 32 y cuatro de 27: en la proa, para dar caza, y en la popa, para las retiradas, dos piezas de 27 centimetros; en barbeta, en el castillo de popa, seis de 14 centimetros, y además 22 cañones-rewólvers, sistema Hotschkiss, de los cuales 16 se colocarán en la cubierta y sels en las cofas.

El aparato motor, construido por la fábrica del Creuzot, produce una fuerza de 8.000 caballos indicados, y se compone de dos máquinas indepen-dientes, de á tres cilindros iguales y simétricos, las cuales actuar cada una sobre una hélice de cuatro paletas, y de cuatro máquinas auxiliares para dife-

rentes funciones. El generador de vapor lo forman cuatro grupos independientes, compuesto cada uno de tres calde-

ras elípticas con tres hogares. El Foudroyant, con las 630 toneladas que contengan sus carboneras, pucde recorrer 3.100 millas

con una velocidad media de diez millas por hora, euva velocidad puede llegar á ser de 13 á 16 millas. Desde que se puso la quilla, en Julio de 1875 hasta la botadura, se han empleado unos 800.000 jornales de obreros de varios oficios, y cuando se haga á la mar sú valor total no bajará, seguramente, de veinte millones de francos.

OFICIAL

HAZIENDA.—Ley mandando erigir á costa de la nacion un sepulcro-mausoleo para guardar las cenizas del princi-pe de Vergara. En otro lugar la publicamos integra.

Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada por D. José María Michelena, contra la real orden de 6 de Julio de 1879 que, desestimando una solicitud del recurrente, mando estar á lo resuelto en otra real orden de 18 de Arche de 1876.

orden de 18 de Agosto de 1876. Gracia y Justicia.—Rescluciones dictadas por este mi-nisterio sobre titulos del reino en las fechas que se ex-

Moposiciones .- Mañana á las cuatro de la tarde se verifi-Apposiciones — Mañana à las cuatro de la tarde se verificarán las oposiciones à la plaza de pensionado de número de la Academia Española de Bellas Artes en Roma, correspondiente à la seccion de música. El acto tendrà lugar en el gran salon-teatro de la Escuela Nacional de Música y Declamación.

Subastas.—No habiéndose presentado proposiciones para contratar el suministro de los efectos de escritorio que necesite el ministerio de la Gobernacion en el actual año económico, se anuncia nueva subasta, que tendrà lugar el dia 26 del actual en la subsecretaría del referido ministerio.

Direccion de Propiedades.-Relacion de los comprado-

Direccion de Propiedades.—Relacion de los compradores de bienes desamortizados contra quienes se ha expedido apremio en el segundo, trimestre del primer semestre de 1881-82 por débites de 5.000 pesetas en adelante.

Pago de alcances.—Los herederos de los indivíduos que a continuacion se expresan, fallecidos en la Habana, pueden percibir los alcances que les resultan, prévias las formalidades del caso, por haber pertenecido aquellos al cuerpo de policia gubernativa de la isla de Cuba:

D. Pedro Palacios y García, hijo de Antonio y de Maria, natural de Yeste, previncia de Albacete, por el alcance que le corresponde, 18 pesos 18 centavos en billetes del Banco Español de la isla de Cuba.

D. Cipriano Lopez Martin, hijo de Saturnino y de Vicenta, natural de Pinilla, provincia de Madrid, por el alcance que le corresponde, 8 pesos 29 centavos en oro.

D. José Ortiz Martinez, hijo de Francisco y de Juana, natural de Granada, provincia de id., por el alcance que le corresponde, 43 pesos 3 centavos en oro.

Ayuntamiento de Madrid.—Los tenedores de las carpetas, números 2.400 al 2.566, ambos inclusive, representativa del supere signe 12 receide en 4.5 de Francisco.

tas números 2.400 al 2.566, ambos inclusive, representativas del cupon rúm. 13 vencido en 1° de Enero último, pueden hacer efectivo su importe en la tesorería el miérco-les 12 del actual, de nueve à doce de la mañana.

Tambien podrán verificarlo de las que no hayan sido sa-tisfechas por falta de presentacion correspondientes à los

senalamientos anteriores.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Port-Said 9 .- Hoy ha llegado á este puerto el vaporcorreo del marqués de Campo Asia, y continúa su viaje

orán 9 — El número de emigrados españoles que han llegado à esta provincia desde el 1.º de Enero último hasta la fecha, es de 10.720.

Paris 9.—No se confirma el rumor de haber ocurrido

un incendio en las barracas de Mecheria.

1.6adres 9.—Carece de fundamento el rumor que circuló ayer acerca de la inminente dimision del señor Gladstone, presidente del Consejo de ministros de Ingla-

Alcjandria D .- No ha ocurrido todavia ningun acto

Por el momento parece aplazado el bombardeo. El almirante de la escuadra inglesa, lord Seymour, ha declarado que no bombardeará si los egipcios no prosiguen las obras de fortificacion.

guen las obras de lortificación.

Se asegura que el khedive, siguiendo les consejos de Arabi-bajá, ba manifestado á Derwisch-bajá, comisario imperial de Turquía, que su mision ha terminado y que su presencia en Egipto es inútil.

Parece que Derwisch-bajá habia dirigido una comunicación á su gobierno dictendo que se consideraba como prisionero de Arabi-bajá.

Santander 9.—Vapor-correo España fondeó sin no-

Santander 9.—Vapor-correo España fondeó sin novedad à las cinco y cuarto de la tarde con 154 pasajeros oficiales y 102 particulares.

Alejandría 9.—Arabi-bajá ha recibido una nueva

Argandria 5.—Arani-baja ha recibido una nueva invitacion del sultan para que vaya à Constantinopla. Arabi se ha negado rotindamente à obedecer.

Los dos ayudantes dei sultan, que llegaron há pocos dias con una mision de aquel, regresaron ayer à Constantinopla sin haber conseguido nada. Los acompañan Lebibefendi y Alf-Medassad

Los ingleses interpretan este viaje como la ruptura de las negociaciones entre la Puerta y el ministerio egipcio, el cual ha declarado de nuevo que no acepta ninguna in-

tervencion, ni aun la de Turquia.
Alciandría 20.—El almirante de la escuadra inglesa, lord Seymuour, operó ayer un nuevo reconomiento, resultando que á pesar de las negativas de los ministros egipcios, han continuado las obras de defensa en esta plaza.

En vista de esto, lord Seymour ha dirigido una comu-nicación a las autoridades, intimandolas a entregar sus fuertes en el plazo de doce horas, anunciando en caso contrario un hombardeo en un nuevo plazo de veinticuatro

Todos los consules, persuadidos de que el bombardeo es ya inevitable, han decidido refugiarse hoy en los buques de sus respectivos países, previniendo à sus compaticotas que hagan lo mismo.

Al khedive le han propuesto que se refugie à bordo de un buque de guerra, pero se ha negado rotundamente.

San Petersburgo 10.—Se han verificado en Moscou los funerales del general Skobeleff, asistiendo muchos personajes de la corte.

La gran primare propuesto que se refugie à bordo de un bordo de la corte. Un gran número de establecimientos públicos se cerra-

ron en señal de luto.

AL MENUDEO.

A las cinco y media de ayer tarde llegó el tren

especial que conducia á la Real Familia á Villalba. Allí esperaban á la misma: un duque, tirado por dos caballos, para el Rey y la Reina; jardinera con cuatro jacas, para SS. AA. RR.; un landeau, tirado por cuatro mulas, para la princesa, y un breack, arrastrado por seis mulas, para la alta servidumbre.

Esperaban allí figualmente caballerizos, correos y palafreneros carreristas.

En Navacerrada habia preparado un relevo de tiros para los coches de los Reyes y de las infantas; en la venta de Cercedilla cambiaron de tiros el landeau y el breack, y en la venta de los Mosquitos el duque de SS. MM. y la jardinera de SS. AA. En el trayecto comprendid desde Villalla hasta la Crasia estaban acadendad la cambiano del

la Granja estaban escalonadas las secciones del escuadron de la Escolta Real, las cuales se iban replegando al pasar la régia comitiva, entrando en el

Real Sitio detrás de la misma. SS. MM. y AA. RR. llegaron sin novedad á San Ildefonso á las siete y cincuenta de la tarde, siendo recibidos entusiasta y cariñosamente por las autoridades, el vecindario y gran número de foras-

El Sr. Navarro y Rodrigo sale mañana para San Juan de Luz, en compañía de sus hijos.

Toros en provincias: De nuestros corresponsales recibiwos anoche los siguientes telegramas:

«Director Correo: Pamplona 9 (8 noche).—El ganado de D. Raimundo Diaz bueno, sobresaliendo los toros tercero y quinto. Las cuadrillas trabajando mucho y lo mismo los espadas. Cara-ancha recibió una ligera contusion. Han muerto nueve caballos .- Santa-

-Cádiz 9 (8 30 noche). -Bastante malos los toros de esta tarde; apenas han dado juego. Frascuelo y Hermosilla todo lo bien que ha permitido el

El capitan del vapor-correo España participa anoche desde Santander, haber avistado ayer tarde un buque zozobrado y desarbolado, que reconocido resultó ser Rosavor Crossefhin, latitud N. 43 grados 37 minutos, y longitud O. 4°,36.

La Gaceta de hoy publica un estado del precio medio que han tenido los artículos de consumo du-

rante el mes de Mayo último.

El precio medio del trigo fué el de 27'69 pesetas el hectólitro; cebada, 16 3[4; centeno, 16'95; maiz, 17'95; garbanzos, 79 céntimos el kilógramo; arroz, 67 céntimos el kilógramo; vino, 37 céntimos el litro control de 28 céntimos el kilógramo; arroz, 60 céntimos el kilógramo; vino, 37 céntimos el litro; aguardiente, 82 céntimos; carne de carnero, 1°22 pesetas kilógramo; vaca, 1°38; tocino, 1°95; paja de trigo, 7 céntimos el kilógramo, y 6 la de

El precio máximo del trigo fué el de 40'75 pesetas el hectólitro en Llerena (Badajoz), y el mínimo 15 en Montanchez (Cáceres).

El precio medio de la cebada fué el de 26 pesetas en Viana (Orense), y el mínimo 8 en Ibiza (Ba-

La recaudacion obtenida durante el mes de Mayo último por las aduanas de Puerto-Rico ascendió á la cifra de 140.755'59 pesos, por derechos de importacion, y 29.117'22 por los de esportacion. Comparados estos ingresos con los de igual mes

del año de 1881, resulta una diferencia de más en 1882 de 2.430'59 pesos en los derechos de importacion, y de 9.248'55 en los de esportacion.

El ayuntamiento, clero, Colegio de abogados y poblacion toda de Alcira, por conducto del gobernador de Valencia, ruegan ayer por telegrama al presidente del Consejo de ministros incline el ánimo de S. M. para que conceda la gracia de indulto al reo Vicente Blanquer. Algunos de estos telegramas se mandaron ano-

che á la Granja: pero, desgraciadamente, no producirán resultado satisfactorio.

Hoy ha sido puesto el reo en capilla.

Incendios en provincias: En la noche del sábado se declaró un violento incendio en la casa núm. 7 de la calle de Santo Domingo en Segorbe (Castellon), destruyendo todo el piso tercero y efectos que contenia. El edificio se encontraba cerrado, por haberse marchado sus mo-radores el dia antes á veranear. El siniestro, que se produjo casualmente, no causó desgracias perso-

-La Guardia civil del puesto de Navamorcuende (Toledo), ha capturado y puesto á disposicion de los Tribunales de justicia á un sugeto, vecino de Sotillos de las Palomas, llamado Eugenio Sanchez Pelado, autor del incendio ocurrido el dia 3 del actual en un prado de la jurisdiccion de dicho pueblo.

S. M. el Rey ha hecho un donativo de mil pesetas à la Asociacion para la enseñanza de la mujer, que sostiene las escuelas de Institutrices, de mercio y de Telegrafía.

Ayer fueron puestas á la sancion del Rey la ley modificando varios artículos de lade Enjuiciamiento criminal, y la que autoriza á la diputacion provincial de Astúrias para vender el ex-convento de San Francisco; la de abolicion del derecho diferen-

cial de bandera y la ley provincial.

Tambien firmó S. M. los decretos suprimiendo el ayuntamiento de Benimané (Valencia).-Autorizando á la direccion de penales para adquirir una cocina económica con destino al correccional de Alcalá.—Nombrando oficial de la clase de terceros del ministerio de Ultramar á D. Rafael Francés.— Autorizando para que se estudie por el ministerio de Fomento los medios de aplicar á los muelles de los puertos el mejor sistema de carga y descarga, y cinco más relativos á competencias.

Setecientas cincuenta mil pesetas han pedido al ayuntamiento de esta córte por la riquisima biblioteca del difunto duque de Osuna, que consta de 37.000 volúmenes próximamente, y encierra obras inéditas y autógrafos de nuestros antiguos poetas, tales como Moreto, Moratin, Guevara, Villaizan, Quevedo, Calderon, Lope de Vega y otros; además hay 1.000 Códices, de los que esta biblioteca tiene el único ejemplar.

Inglaterra ofrece á la duquesa por los 1.000 Códices la suma de 400.000 pesetas, y Berlin, por toda la biblioteca, una cantidad fabulosa. La comision del ayuntamiento que entiende en

esta cuestion ha pedido un catálogo completo, y espera que se le haga alguna rebaja.

En los primeros dias de Setiembre se celebrará en Múrcia una Exposicion agrícola y minera, de la cual se esperan grandes resultados.

El consul de España en Atenas participa aver al ministro de Estado que, á excepcion de algun caso de viruela y de las fiebres que allí dominan en esta época del año, la salud pública es satisfactoria en la capital y el puerto del Pireo.

Ha llamado la atencion que La Epoca dedique frases acerbas al Sr. Balaguer, cuyo desinterés en la situacion actual regatea bastante el ilustrado periódico conservador, que en resúmen viene á decir que el Sr. Balaguer se ha ido á la oposicion por no haberlo atendido el Sr. Sagasta.

Dice El Comercio de Cádiz, que en una de las calles de aquella ciudad, se entretuvieron algunos cafres, que así puede calificárseles, en rociar con espíritu de vino á un hombre ébrio, aplicándole un fósforo encendido á la ropa, que al inflamarse produjo, como era consiguiente, grandes quemaduras en la espalda y cabeza del infeliz, quien tuvo que ser trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

En Granada se ha suicidado, ahorcándose de una viga, un vecino de aquella capital llamado M. B., de veinticuatro años de edad, y que segun se decia, hallábase desde hacia algun tiempo preocupado con algunas rarezas y estravagancias.

Mañana sale para San Sebastian, nuestro querido amigo D. Jacobo Alvarez Capra y su distingui-

Un telegrama de la Agencia Fabra dice que desde Enero del corriente año han emigrado à Orán 10.720 españoles; estos mismos españoles que el verano pasado nos procuraron las complicaciones que son sabidas, y que no obstante, el despego con que Francia los trata, regateándoles la indemnizacion, vuelven á la Argelia á fomentar la riqueza de Francia y á suscitar quizá á su país algunos cuantos

Indica Et Liberal que es posible haga dimision de su cargo en el Consejo de Estado el Sr. Ma-

Hace algunos dias dimos la noticia de haberse escapado de la dehesa 15 toros españoles destinados á las corridas que se habian de celebrar en Cauterets. Nada habíamos vuelto á saber desde entonces, pero hoy encontramos en un colega la siguiente noticia, cuyo fundamento ignoramos:

«Los periódicos de Tarbes dicen que 15 toros españoles, destinados á las corridas que han de verificarse en Cauterets, se han escapado de la dehesa de Pierrofitte, donde se les habia colocado. Están asolando los campos, anaden aquellos periódicos, y las poblaciones han organizado una gran cacería; un hombre ha sido herido, una mujer muer-ta, muchos caballos destrozados. Solo se han podido cojer tres de aquellos toros. Prosigue la cacería.»

Hemos recibido el núm. 59 de la Revista Especial de Oftalmologia, Dermatologia, Sifiliografia y afecciones uninarias, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente su-

Seccion cientifica española.—Nota sobre el tratamiento del sífilo-escleroma; por Alfredo Vifercos.—Estudio etiológico de la fiebre amarilla, por el doctor Carmona y Valle (de Méjico).

Seccion cientifica extranjera.—Tratamiento de la sifiles infantil hereditaria, por el doctor Archambault.—Estudio sobre las cataratas y su tratamiento, por el doctor Gale-Notas clinicas.-Escrofulide exudativa de la cara y cue-

Notas clinicas.—Escrofulide exudativa de la cara y cuello, por Borovio.—Sifilide pústulo-crustácea del brazo,
por Borovio.

Revista general: Alemania.—Sobre la química fisiológica y patológica del ojo.—Origen y significacion clínica de
los cristales espermáticos.—Proposiciones é hipótesis relativas à la sensibilidad de la luz y de los colores.—Investigaciones estadísticas sobre la etiología del estrabismo ó
convergente.—Del tratamiento de la conjuntivitis blenorrácias au los adultos.—La profilaria centra la offalmia de rágica en los adultos.—La profilaxia contra la ofialmía de los recien nacidos.—Preparaciones ferruginosas en inyeclos recien nacidos.—Preparaciones ferruginosas en inyecciones subcutáneas.—Investigaciones experimentales sobre
la accion del mercurio en pequeñas dósis administradas
durante mucho tiempo à los animales —Estados Unidos de
América: Tratado práctico de las enfermedades de la piel.
—Etiología y tratamiento del acué. —Datos para el estudio
de la patología de los tumores de la órbita.—Irido-coroiditis gomosa y frecuencia de la iritis sifilítica en general.—
Del muriato de pilocarpina en la diferia. —Tratamiento de la difteria por el ácilo fénico y el iodoformo.—Tratamiento de la difteria faríngea.—Afecciones auriculares de la sífilis hereditaria.—Hechos diversos:

EDICION DE LA NOCHE.

SENADO.-Abierta la sesion de hoy 10 de Julio, à las tres ménos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la

El Sr. Fernandez y Gonzalez pide se lea el artícu-lo 109 del reglamento, referente al número de tenedores

que se exigen para abrir y cerrar las sesiones. El señor **Presidente:** La pregunta y peticion de S. S. está demás en el caso presente. Orden del dia: Votacion definitiva de varios proyectos de ferro-carriles.

Aprobado el de Rosas à Tarragona, y despues de leido el referente al de Cartagena al Rincon de San Ginés. El Sr. Fernandez y Gonzalez: Para la votacion definitiva de los proyectos de ley se exige la presencia de la mitad más uno de los senadores admitidos.

Pido á la mesa se cuente el número de senadores pre-

El señor Presidente: Será complacido S. S. No habiendo número suficiente de señores senadores para la votacion definitiva, se suspende esta votacion. El señor presidente del Consejo de ministros tiene la

El señor presidente del Consejo (de gran uniforme), sube à la tribuna y lee el siguiente decreto:

«Usando de la prerogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitucion de la monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en de-

cretar lo siguiente: Artículo único. Se suspenden las sesiones de Córtes en

la presente legislatura.

Dado en Palacio a 9 de Julio de 1882 — Alfonso. — El presidente del Consejo de ministros, Praxedes Mateo Sa-

El señor Presidente: En virtud del real decreto leido se suspenden las sesiones del Senado. Se levantó la sesion.

Eran las tres.

CONGEESO. - Abierta la sesion de hoy 10 de Julio à las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Po-sada Herrera, y leida el acta de la anterior, Se dió cuenta del despacho ordinario. (Mucha animacion y bastantes diputados en el salon; es-

casa concurrencia en las tribunas, escepcion hecha de la de periodistas, donde hay bastantes del oficio.) Jura el cargo de diputado el Sr. D. Gil María Fabra.

Entrase en la órden del dia y se dá lectura de varios dictamenes, entre los cuales figura el relativo á la carga de justicia à la reina Isabel. Entre los documentos leidos están las renuncias que de

sus cargos hacen los Sres. Torres y Capdepont.

El señor presidente del Consejo (de uniforme de media gala) sube a la tribuna y les el mismo decreto que en

El señor Presidente: En virtud del decreto que acaba

de leerse, se suspenden las sesiones de la presente legisla-

Se levanta la sesion. Eran las tres y cuarto.

Los periódicos liberales de distintos matices cen-suran la conducta del diputado conservador señor Bosch y Labrus, que ha consentido se le embargue en Barcelona para el paro de la contribucion, y que con esta resistencia fomenta la escitacion de los

No hay más cuestion de interés que la que tratan los periódicos sobre lo que harán ó no harán en el porvenir los Sres. Martos y Montero Rios. Si lo que hoy dice El Progreso refleja la actitud de estos señores—que lo dudamos—entonces no hay conciliacion con la legalidad actual.

Nosotros, sin embargo, creemos que el papel de irreconciliable, en cierto sentido, ya no lo desempe-nan en España más que los Sres. Zerrilla y Pi y

La combinacion personal que anoche privaba en los circulos, era esta: el Sr. Tomé para la direccion general de Contribuciones; para la de Beneficen-cia y Sanidad el Sr. Torres, pasando al Consçu de Estado D. Leandro Rubio.

En el ministerio de Ultramar se están despachando gran número de expedientes administrativos y ultimándose las instrucciones que han de remitirse á las autoridades de la isla de Cuba, para la

aplicacion de los presupuestos.

De los asuntos de personal, poco se hará, por estar pendiente de aprobacion el proyecto de ley de empleados en Ultramar.

Parece que por ahora se abandona el pensamiento de crear un centro de policía y órden público.

Un periódico de Barcelona, El Diluvio, dá cuenta de haber aparecido en las inmediaciones de Molins del Rey una partida compuesta de veinte a veinticinco hombres armados, la cual se situó el sábado último de madrugada en Collblanch, junto á los depósitos de la compañía de aguas subterrá-neas del Llobregat, deteriendo al vigilante de dicha compañía y robando á los carreteros que pasa-ban por aquellos lugares.

El Sr. Sagasta, que pensaba salir el jueves para Aguas Buenas, es posible difiera el viaje para la semana próxima.

El Sr. Albareda es el que resueltamente sale mañana por la noche para el Noroeste.

El dia 26 saldrá para las provincias del Norte el señor ministro de Marina. Esta tarde hemos recibido los siguientes despa-

chos telegráficos: Pamplona 10 (10'2 m.)—Director Correo.—Toros: prueba: Lizaro Lopez buenos; Carriquiri me-dianos; cuadrillas bien; Cara-ancha en cama por

contusion de aver.—Santamera.
Pamplona 10 (á las 2 y 10 de la tarde).—Gayarre, Sarasate y Zabalza han producido extraordina-rio entusiasmo en el segundo concierto, especial-

mente en el Ave María de Gounod.—Santamera." En Badajoz ha celebrado una gran reunion la sociedad Constructora de casas para obreros, acordando pedir para la misma iguales franquicias que las otorgadas en la ley de 1877, á la Constructora Benéfica de Madrid.

Han llegado á Comillas algunos jardineros de Barcelona, encargados de hacer reformas en los parques al Sr. Lopez y el arquitecto catalan señor Cascante, á cuyo cargo estuvieron el año pasado los trabajos artísticos realizados en el palacio del

Segun dice un periódico de Gibraltar, hállase atracado en el muelle de esta poblacion el trasporte Orestes, en el cual se embarcarán algunos regi-mientos de la guarnicion de la referida capital, con objeto de marchar á Egipto á la mayor brevedad

En el arsenal del Ferrol se trabaja para activar las obras de la Vitoria, del crucero Navarra y del vapor Ferrolano, que se activan para que se hallen dispuestos á salir para Comillas en cuanto aquellas se hallen terminadas. Segun dicen del mismo departamento, la Nu-

mancia será armada, y estará completamente lista en todo el mes de Agosto, para incorporarse á la escuadra de instruccion en relevo de la fragata Sagunto, que entrará en dique para limpiar sus fondos y reparar ligeros desperfectos. Galantemente invitados por el empresario de la Zarzuela, tuvimos ayer el gusto de asistir á un

concierto que sirvió de presentacion al famoso quinteto de cristal, de Lisboa. Componen esta sociedad cinco profesores, que con tanta habilidad como arte arrancan sonidos agradabilisimos á una gran coleccion de copas de cristal de diversos tamaños y llenas de agua hasta distinta altura. El efecto obtenido es verdaderamente notable y se separa de todo lo conocido hasta hoy en esta clase de instrumentos. Es probable que el quinteto de cristal de algunos conciertos en Price, v entonces juzgará el público del indudable

éxito de tan distinguidos artistas. Han sido ascendidos en el ministerio de Ultramar: á jefe de negociado de segunda clase, D. Juan Martinez Zabalo; á oficial primero de administracion, D. Rafael Martinez Santa Maria; á oficiales segundos, D. José Polo de Bernabé y Pilon y don Bartelomé Cabrer, y á oficial cuarto D. Eluardo Sagrario.

Ha fallecido en Valdemoro, la señora doña Maria Elias de Romero. Reciba su apreciable familia nuestro sentido pé-

Esta tarde ha salido de Cádiz para las Antillas y Canarias, el vapor-correo Antonio Lopez condu-

ciendo la correspondencia y pasajeros. En la carretera de Carabanchel intentó suicidarse á las dos de esta tarde, disparándose un tiro de rewólver en la sien derecha, un jóven de diez y ocho años de edad y de oficio jornalero, el cual fué

conducido en grave estado al hospital. Un telegrama del gobernador de Gerona recibido hoy participa haber sido descubierto y preso por la Guardia civil de dicho punto el autor del parricidio cometido el dia 1.º del actual en la persona de José Magrú, vecino de Valcantera.

El autor del crimen, que es hijo de la víctima, ha sido puesto á disposicion de los tribunales convicto y confeso de su delito Durante la ausencia del Sr. Rute queda encar-

gado de la subsecretaria de Gobernacion el señor Aguado y Mora. En un camaranchon de la calle de Moratin, ocul-

to nido de tahures, tomadores y prostitutas, se ha

verificado un registro en la mañana de hoy, dando por resultado la captura de varias personas de mal vivir, en cuyo poder se encontraron cinco petardos análogos á los que han estallado noches pasadas sobre los rails de los tranviae.

Este era el describrimiento que perseguia con afan la policia de Madrid, y al que nos referiamos en una noticia publicada hace pecos dias en El

Esta terde ha salido para los beños de Ontaneda, acompañando á una de sus hijas, el sena-dor del reino y ex-ministro de Hacienda, nuestro respetable amigo D. Servando Ruiz Gomez.

Los Sres. Castelar y Canalejas saldrán mañana para San Sebastian y Biarritz respectivamente. Esta tarde hemos recibido el siguiente telè-

grama:

« Valencia 10 (1'30 tarde). — Director de El Corano. Incendiadas tres barracas; relaciónase este hecho con la actitud de los huelguistas de la

Se ha prohibido la venta de legumbres en las afueras de la poblacion.—Crespo.»

Ha sido promovido á la categoría de magistrado con destino á la audiencia de Cáceres, el juez del distrito de San Miguel de Jerez, Sr. Puerto y

Mañana publicará la Gaceta el decreto nombran-do al Sr. Ruíz, Capdepont fiscal del Tribunal Supremo de Jasticia.

El jueves próximo se rounirá la Junta de cárce-les, bajo la dirección del director de Penales, para tratar de varios asuntos relativos al régimen de dichos establecimientos.

La comision que entiende en el proyecto sobre creacion de Escuelas teórico-prácticas para los empleados de Establecimientos penales no habia llegado á reunirse á las seis de esta tarde por falta de número de los indivíduos que la constituyen.

Mañana publicará la Gaceta la ley reformando varios artículos de la compilacion de disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal que establece la competencia de los Tribunales ordinarios para juzgar à los jefes y oficiales del ejército porde-litos reservados à la jurisdiccion ordinaria. Dicha le establece la siguiente clasificacion.

El almirante de la armada y los capitanes generales del ejército serán juzgados por el Tribunal Supremo constituido en sala de justicia.

Los tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres y los vicealmirantes, contraalmirantes y capitanes de navío de primera, por la Sala tercera del mismo Tribunal,

De coronel á comandante inclusive por la Sala de lo criminal de la audiencia, y los de inferior categoria por los juzgados de primera instancia.

Han sido nombrados notarios:
De Talarrubias, D. Elías Navarro Avila; de Luque, D. Alfonso Basca y Perez; de Monleras, den Eusebio Marcilla y Castillo; de Liza, D. Miguel Eizaguirre y Garmendia; de Zarza junto Alange, D. Joaquin Fernandez Gomez; de Boltaña, den Capatancia Gil y Torranto. Constancio Gil y Torrente.

Han sido nombrados registradores:

Han sido nombrados registradores:
De Puente del Arzobispo, La Vecilla, Viana del
Bollo, Muros, Santa Marta de Ortigueira y Santa
Cruz de la Palma, D. Faustino Ruiz del Valle,
D. Antonio García Moreno, D. Emilio Sanchez
Brieva, D. Francisco Castro Perez, D. Celestino
Alvarez García y D. Juan Ramos Mora respectivamente.

Ha sido jubilado el registrador de la propiedad electo de Santa Coloma de Jarnés, D. Manuel Galan y Gomez.

Por más que algunos colegas atribuyen al senor Camacho el propósito de no proveer por ahora las plazas de liquidadores, dicha afirmacion no pasa de inquitamentes, ciena animación no pasa de mera conjetura, porque si fuera exacto se inubiera mandado suspender los trabajos de clasificación en el negociado de derechos reales de la dirección general de Contribuciones. Lo que si puede asegurarse, es que aunque el ministro no ha desistido de su pensamiento ni de la aplicacion de la ley, no podrán efectuarse los nombramientos tan pronto como fuera de desear por el gran número de solicitudes presentadas.

BALARCE DEL DIA

Como estaba anunciado, las Córtes han suspendido hoy sus sesiones, habiendo leido el corresponte decreto el presidente del Consejo. Como matiz especial solo hay que decir de estas

sesiones, que en el Congreso se han leido el dictamen sobre la carga de justicio das renuncias que de sus cargos han hecho los diputodos Sres. Torres y Capdepont; y en el Senado ha centrido tambien, que el Sr. Fernandez y Gonzalez, pidiendo la votación nominal, ha impedido que sea lev el ferrocarril de Cartagena al Rincon de San Ginés.

En los pasillos de ambos Cuerros, alguna animación más que de ordinario, es ecialmente en el Congreso, donde, despues de terminada la sesion, se han repetido las consuetudinarias preguntas á los ministros sobre su programa de verano, notándose que las mayores instancias al Sr. Sagasta, han sido en el sentido de mejorar el material de nuestra marina y con el objeto de atender en lo posible á las obras públicas.

Pero principalmente de lo que se oye hablar más es de viajes, en tanto número, que en breves dias se quedará muy mermado Madrid de gente polí-

La combinacion del alto personal parece, segun las mejores noticias, que dista mucho de alcanzar las proporciones que se le habian dado. Todo quelas proporciones que se le nablan dado. Todo que-da reduci lo á que el Sr. Caplepont pase á la fisca-lia del Supremo de Justicia; el Sr. Torres, á la di-reccion de Beneficencia; el Sr. Ortiz y Casado, á Pensiones civiles, y el Sr. Rubio, al Consejo de Es-tado. Tambien se tiene por probable el nombra-miento del Sr. Tomé, para la direccion de Contribuciones. No se realizará por ahora la combinacion de gobernadores, de que se venia hablando.

Lo que no creemos definitivamente resuelto es la jubilacion del señor marqués de Reinosa, pero se habla de ello.

Los negocios, en general, al principiar el interregno, aparecen bastante tranquilos, á lo cual contribuye especialmente el cansancio de todos despues de una legislatura tan larga y laboriosa; pero aparte de las complicaciones de carácter interna-cional que oscurecen el cielo de la política, aparte tambien de las reservas en que quedan algunos grupos democráticos y una parte de la mayoría, subsisten problemas relacionados con los impuestos, que seguramente continuarán mereciendo toda la atencion del Gobierno.

En Barcelona se mantiene la inquietud por lo que allí ocurre con los embargos; deduciéndose de lo que dicen los periódicos más formales del Principado y las cartas más autorizadas, que debe haber ciertas deficiencias en los procedimientos, cuando los embargos duran más tiempo del conveniente, contribuyendo la dilacion à la alarma; lo cual no excusa, como tambien dicen las cartas á que nos referimos, la responsabilidad moral de los que apelan á todos los medios para eludir el pago de los tributos y llamar la atencion, como ha ocurrido con el embargo de E! Diluvio, y más recientemente con el decretado contra el Sr. Bosch y Labrus, cuya investidura de diputado debiera inducirle á dar ejemplo de compostura y comedimiento, y no á producir incidentes lamentables, que en el porvenir pueden sar una complicacion para todas las ad-

Tambien la lectura de los periódicos y de las cartas de Valencia sobre la huelga que allí han promovido los hortelanos, por no pagar el recargo de cuatro céntimos sobre los seis que ya pagaban las legumbres, impuesto por el ayuntamiento merece atencion.

Son muchas las familias que se abastecen en las afueras, donde los labradores han establecido algu nos puestos de venta, especialmente en la calle de Sagunto y sobre la carretera de Barcelona; pero como esto era en detrimento del municipio, los empleados del ayuntamiento han hecho abandonar los puestos, que se han retirado fuera del término de la ciudad y donde el alcalde no tiene jurisdic-

Todo esto constituye una situacion tirante, que explotan malas pasiones, y que puede aun compli-carse, segun el telegrama de nuestro corresponsal que en otro lugar publicamos.

Los telegramas de hoy sobre los asuntos de Egipto son interesantes, debiendo repasarse así los que van en la primera edicion, como los que repro-

ducimos despues de este Balance.
El almirante Seymour ha intimado á las autoridades de Alejandría para que entreguen los fuer-tes; el plazo concedido es perentorio, y todo hace creer que mañana se romperá el fuego, principian-

do, si esto ocurre, una complicacion, cuyo término no puede preverse.

La Familia Real, como decimos en otro lugar, llegó ayer sin novedad á la Granja, habiendo hecho las ocho leguas de Villalba á San Ildefonso en dos horas y veinte minutos.

Creiase hoy que el Sf. Sagasta saldrá para Aguas Buenas el sábado ó el domingo. El Sr. Alonso Martinez ha salido hoy para la Granja, y para el Noroeste saldrá mañana el Sr. Albareda.

Los fondos, indecisos.

TELEGRAMAS.

Alejandría 10.—Lord Seymour, almirante de la escuadra inglesa que se halla delante de este puerto, remitió anoche el ultimatum exigiendo á los egipcios el inmediato abandono de las fortalezas y amenazando con el bombardeo dentro de veinticuatro horas.

Esta mañana lord Seymour ha notificado oficialmente esta medida al almirante francês.

Todos los paciendos francês.

Todos los nacionales franceses con los cónsules de Fran-cia en Egipto, se han refugiado inmediatamente en los bu-

A consecuencia de un acuerdo adoptado préviamente entre los almirantes inglés y francés, la escuadra francesa irá à Port-Said para proteger la entrada del canal.

Constantinepla 10.—Los embajadores de las grandes potencias hacitatical.

des potencias han recibido instrucciones de sus respectivos gobiernos, à fin de que introduzcan algunas enmiendas en la redaccion de la nota colectiva acordada en la conferencia, que se debe dirigir à la Puerta, pidiéndola que se intervenga militarmente en Egipto.

La conferencia se reunirá hoy ó mañana lo más tarde

con objeto de adoptar un acuerdo definitivo para la pre-sentacion de la nota colectiva.

En el caso probable de una negativa de la Puerta à la intervencion, el marqués de Neailles, embajador de Fran-cia y lord Dufferin que lo es de Inglaterra, insistirán en que la conferencia discuta inmediatamente la manera como las pofencias deben intervenir en las orilles dal omo las potencias deben intervenir en las orillas del

Nilo.

Viena I O.—A juzgar por los telegramas recibidos este medio dia, se considera inevitable el bombardeo de Alejandría por la escuadra inglesa.

Se cree que las hostilidades se romperán mañana, pues los egipcios no parecen en manera alguna dispuestos á evacuar los fuertes como exigen los ingleses.

Fahra.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 10 DE JULIO.

-	VALORES DEL ESTADO	ÚLTIMOS PRECIOS.	VALORES DEL ESTADO	ÚLTIMOS PRECIOS.
	3 p. 100 int. c. Idem fin de mes Idem fin próximo. Idem fin próximo. Idem dí. f. próximo. T. P. de Deuda p. al 4 por 100 int. 3 por 100 exterior. 2 p. 100 amortizable Pequeños. Idem fin de mes. Idem fin próximo. 2 p. 100 amort ext. O. ferro-carriles c. Idem fin de mes. Idem fin próximo. 4 amortizable. Pequeños. Id. Alar á Stander. Bonos del Tesoro, c. Ob. B. y T. int., c. Idem id. exterior, c. O. sobrer. Aduanas Carreteras de Abril Idem de Agosto. Londras, a 90 dia.	28'20 64'75 29'85 55'70 76'89 76'99	Idem de Marzo Idem de Julio Obras públicas Res, de la C. de D. Deuda del personal. CORPORACIONES CIVILES Munic. de Madrid Sisas del Ayunt.°. BANCOS Y SOCIEDA- DES DE CRÉDITO Banco de España Idem Hipotccario Céds. H. al 7 por 100 Idem id. al 6 por 100 Alar à Santander Acciones B. H. C Banco de Castilla Empréstito cubano Tranvia de E. y M. Obligaciones de id.	404'00
8	Paris, á ocho dias	vista, 4'9	1.	

Riesumen.

A juzgar por los cambios que registra hoy el boletin de cotizacion, parece deducirse que continua el estado de es-pectativa é indecision del mercado.

Sin embargo, operaciones bastantes se han hecho en la reunion de esta tarde, sin que los cambios salgan del esta-

reunion de esta tarde, sin que los cambios saigan del esta-cionamiento en que vienen hace dias. Se esplica esta especial situacion teniendo presente que si muchas órdenes de compra se han cumplido, tambien el papel de fecha se ha exhibido como medio adoptado por muchos especuladores para liquidar ahora sus operaciones de fin de mes y poder ausentarse este verano sin dejar ope-raciones pendientes raciones pendientes.

Esta es la causa de que el cambio no se eleve á pesar de las compras realizadas estos dias, y á pesar tambien de la reposicion de los fondos en las Bolsas extranjeras.

nas compras reposicion de los fondos en las Bolsas extranjeras.

De la de Paris podemos decir que los cambios son mejores segun los partes recibidos, viniendo el 3 por 100 exterior con un sobrepreció de 1.90 por 100 con respecto al interior, lo que acusa una mejora de importancia.

Esta favorable tendencia se manifesta en parte en los ficioles de que damos cuenta à continuacion.

La primera publicación del 3 por 100 interior al contado fué á 27/92 1₁2 y cierra á 28 10.

El fin corriente se ha publicado á 28'20 y queda en observaciones à 28'22 1₁2. El exterior se ha cotizado à 29'85, pero se ofrece dinero

à 30 por 100 à las tres de la tarde.

Un solo cambio ha habido de ferros à 56'70, y en lo no publicado alcanza el de 56'80.

Entre 76'70 y 90 ha oscilado el cambio del 4 por 100

unos céntimos han subido los billetes hipotecarios de Cuba: sus cambios han subido los billetes hipotecarios de Cuba: sus cambios han sido 98'10, 98 por 100 y 98'25.

Tres enteros han ganado las acciones del Banco de España: se han publicado á 404, y para mañana se indican los cambios de 405, 406 y 407.

Bolsin.

A las cinco.—3 por 100 interior contado, 28'10; fin de mes. 28'20; ferros, 55'75.

Cambios sostenidos.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sociedad Suarez-Inclán y Compañía.

Rarcelona		• •		
		París (2 t.)		
3 por 100 interior	se ha reciegrama.	3 por 100 ext. español 2 da interior id	2'37 7'50 5'68 4'80 1'10 1'40 1'40 1'60 7'60 13'75	

Lean ustedes.

SOLITARIA Recomendamos los glóbulos de Se-eretan, el único vermifugo reconocido infalible. Depósito: Garcerá, Farmacéutico, Principe, 13. Nota. El éxito adquirido por los glóbulos de Secretan, ha hecho que aparezcan otros vermifugos muy malos, y aconsejamos se ponga mucho cuidado en evitar su uso.



En Madrid, Melchor García y Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

Cultos.

Santo de mañana.—San Pio I, Papa y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San José, donde continúa la novena solemne á Nuestra Señora del Carmen; á las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon que predicará D. Manuel Muñoz, y por la tarde, en los ejercicios dirá el sermon el P. Pompilio

Diaz, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y procession del Santísimo para reservar.

Sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora del Cármen en la iglesia de San Antonio del Prado; por la mañana habrá misa mayor con sermon, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Caldeiro.

En les Decederas Beales continúa la novena de Nuestra

En las Descalzas Reales continúa la novena de Nuestra Señora del Milagro; à las diez se manifestará á su Divina Majestad, despues habrá misa mayor, y por la tarde, á las seis, estacion, rosario, sermon que predicará D. Vicente Fernandez Rubio, terminando con la novena, motetes, letania y reserva.

Especiáculos para mañana.

Principe Alfonso. - 70 de abono. - A las nueve. -

Circo de Price -A las nueve.-Gran soirée fashiomable.—Por ultima y definitiva vez la célebre funámbula Mad. Espelterini, única competidora de Blondin en sus difíciles ejercicios en la cuerda alta; Mr. Cardono, con su jáula de leones y la muy aplaudida familia Garrata con sus 25 palomas amaestradas

El miércoles debut de la notable artista española seño-

Circo é hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo.)—A las nueve.—Gran funcion por los principales artistas de la compañía.

Pabellou Emperial Japones (Pasco de Recoletos.)

—Abierto todos los dias, desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche.—Entrada una peseta.

Gran panorama de España.—(Frente al Dos de Mayo.)—Batalla de Tetuan.—Entrada, 50 céntimes de Gran panorama nacional de Madrid. - Paseo

de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.— Abierto al público tedos los dias, desde la salida á la puesta del sol. - Entrada, una peseta

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

10 Julio) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 3

THE RESERVE WAS ARRESTED FOR THE PROPERTY OF T

LOS COMPAÑEROS LA MEDIA NOCHE

friamente mi madre, me habeis desobedecido: y no

dijo más. Pero al dia siguiente encontré todas las puertas cerradas. No había medio de ir á buscaros: ¡Oh! ¡Qué dia tan desgraciado fué aquel para mí!
—;Y nosotros?--exclamó involuntariamente Berta.—¡Oh! Yo me acuerdo como si fuese ayer. Llegamos como de costumbre á la cita y esperamos bajo la gran encina. Se pasaba la hora y... nadie. A cada momento me dejaba Conrado para ir al montecito de al lado y mirar hácia el camino. Na-die... siempre na lie. Y el sol avanzaba rápidamen-te en el horizonte. Yo no podia ver á mi hermano, pero lo oia patear fuertemente y à veces gritar de rábia y de dolor. Luego, sin decir nada, me cogió de la mano y fuimos á esperar más lejos de nuestra casa: así llegamos hasta los fosos del castillo de tu madre, Elena, y allí nos detuvimos porque no podíamos ir más adelante. Quizá esté enferma, me decia de vez en cuando Conrado. ¡Si se hubiese muerto! exclamaba un poco más tarde; pero nó, añadia despues, será que se ha olvidado de nosotros, que ya no nos quiere. Habia llegado ya la noche y se veia una luz en el castillo... ya era de-masiado tarde para llamar y que nos dieran una contestacion... y sin embargo, continuábamos allí. Y hubiéramos estado hasta el dia siguiente si el anciano criado de mi padre, inquieto por nuestra ausencia, no nos hubiera arrancado de allí. ¡Qué noche! ¡Pobre Conrado! Desde aquella noche comprendi cuanto te amaba... te amaba de otra mane-

ra que á mi, mucho más de lo que se quiere á una -Entre tanto, yo oraba y lloraba al pié de mi lecho, porque no me habia acostado; durante todo el dia, habia andado errante al pié de las murallas buscando una salida que no encontraba; otras veces, subia á suplicar á mi madre, de rodillas, que me dejase salir: pero fué inflexible. Tú la has cono-cido, Berta, tú te acordarás de ella: era una voluntad de hierro. La pérdida de su fortuna, y sobre to-do, la de mi padre, á quien adoraba, la habian trasformado en una fria estátua, vestida de negro y casi siempre arrodillada. Los pesares y la exaltacion religiosa la habia convertido en una criatura que no parecia pertenecer á la tierra. Parecia haberme olvidado hasta entonces; creo que ni siquiera me habia abrazade. ¡Pobre madre mia! yo la perdono todo: ¡cuánto debe haber sufrido!... Aquella madrugada, rendida de fatiga me eché en mi lecho: alguien debió entrar en mi cuarto y viéndome con los ojos cerrados, murmuró en voz baja: está dormida. Yo me guardé muy bien de probar lo contrario, porque yo osperaba que aquel error porporcionaria algun descuido en mi vigilancia. En efecto, en cuanto comprendí que estaba sola me levanté, bajé de puntillas hasta el piso bajo sin encontrar à nadie y tuve la loca alegria de ver abierta una cosa que daba al campo: puerta ó ventana me era igual; todo lo que recuerdo es que me lancé por ella y que me hice algun dano en la caida. Pero ¿qué importa? ya estaba libre y podia ir á veros. ¡Cómo corrí hasta el pié de la vieja encina! creia tener alas ¡Con qué alegria nos precipitamos el uno en brazos del otro... Tú tambien, recuerdo que eras casi tan feliz como nosotros dos. Rejamos, llorábamos, bailábamos y nos entregábamos á toda clase de locuras. ¡Ah! porqué nos dará el cielo semejantes alegrias en la infancia? Más tarde no se vuelven á tener semejantes alegrias.

—Y como para grabar más en la memoria el re-cuerdo de aquel dia—añadió la pobre ciega mientras su compañero se detuvo un momento-Dios quiso señalarlo por un peligro comun, por un eterno motivo de agradecimiento hácia Conrado.

-Si... aquel lobo... aquel enorme lobo-exclamó

la bella condesa comenzando á temblar al recuerdo de aquel suceso —Nosotros lo habíamos oido venir—dijo Berta no ménos emocionada.—Vosotros tampoco lo ha-bíais visto... la primera que lo vió fuiste tú... diste un grito... y joh, generosidad! Te colocaste delante de mí... me estrechaste primero entre tus brazos y te volvias estrechándome contra tu seno y haciendo con tu cuerpo una valla como hubiera podido hacerlo una madre.

El recuerdo de esta escena avivaba de tal mo lo la emocion de aquellas dos jóvenes, que Berta acababa de arrojarse al cuello de Elena y ésta la estrechaba contra su corazon.

Luego, por uno de esos cambios que eran en ella tan frecuentes, pasando del espanto á la admiracion, exclamó:

Qué hablas de mi valor? Acuérdate de Conrado. ¡Oh! Todavia me parece que lo veo lanzarse sin palidecer hácia el lobo, que con el pelo erizado, la mirada ardiente y la boca abierta, se recogia dispuesto á saltar sobre su presa. Conrado no tenia más arma que un sencillo cuchillo de monte medio carcomido por el tiempo y que apenas tenia mango. Sin dudar un momento, lo sacó de la vaina: casi al mismo tiempo hacia el lobo su primera tentativa; pero Conrado le habia salido al encuentro. La sangre corre, pero la hoja se rompe y se queda en la herida. ¡Qué importa! Tu hermano no retrocede y nos proteje con sus brazos. Así pasó un minuto, luego el animal, más furioso todavia á causa de su herida, se lanzó otra vez sobre Conrado: hubo un choque, una lucha, un rugido. Luego ya novi, ni oi nada, cai desvanecida. Cuando abri los ojos, tú me sostenias pero, en el primer momento no ví más que á Conrado. Estaba allí sano y salvo y arrodillado delante de mí: el lobo estaba muerto.

—¡Mi hermano!—exclamó la ciega.—¡Oh! Mi noble hermano ¡qué hermoso debia estar asi! ¡Qué dichosa debias ser tú viéndolo! -;Oh! Sí... muy dichosa-murmuró Elena-pe-

ro aquella dicha fué de corta duracion... Algunos minutos despues mi madre apareció al pié de la encina; no me dirigió ninguna acusacion, pero su mirada me heló de espanto. Involuntariamente me apreté contra Conrado. Madre, dije yo señalando el lobo, Conrado acaba de salvarme la vida. Ella no se dignó responderme y seguida del servidor que la servia de escolta, pasó adelante. Nosotros nos

quedamos un momento inmóviles, aterrados... Luego, cogiéndonos de la mano, la seguimos de lejos; se dirigia al castillo de Rosenthal.

Nada tenia esto de extraño, porque nuestros padres se visitaban de vez en cuando: un dolor casi igual habia hecho simpáticas sus almas y se estimaban. Sin embargo, esta visita nos entristeció como si presintiéramos algo malo y aguardamos á la puerta del castillo. Mi madre salió de allí como una hora despues. Seguidme, me dijo; era imposible desobedecerla. Entre nosotros hubo un postrero apreton de manos, un último beso y una mirada de despedida. Luego me alejé sin atreverme á volver la cabeza, de miedo que se partiera mi corazon. Entramos en nuestro castillo y me encerraron en mi cuarto como en una prision. Al dia siguiente, al hacerse de dia, me hicieron montar en un carruaje antiguo que no habia salido de la cochera lo ménos hacia diez años, y aquella misma noche es-

taba en el convento.

—No tengo necesidad de decirte cuál fué la desesperacion de Conrado—dijo Berta.—No solamente te habian separado á tí, sino que tambien él iba á dejar aquella verde comarca, testigo de todas las alegrias de nuestra infancia. Mi padre lo llamó cerca del escaño gótico del que rara vez se sepa-

—Hijo mio, le dijo, ya es tiempo de hacer de vos un digno Rosenthal; mañana saldreis para la es-cuela militar en que se educan los gentiles-hombres del ducado; yo lo quiero así. ¡Pobre hermano mio! Si hubieses estado tú allí, jamás se hubiera resignado á la obediencia. Pero nosotros no sabíamos siquiera lo que habia sido de tí; quizá esperaba encontrarte en otra parte y se marchó: de tres que éramos, me quedé yo sola y en medio de mi eterna

Yo permanecí en el convento dos años largos continuó E ena—sin salir jamás, sin que na la me trajese á la memoria el recuerdo de Conrado ni el tuyo; pero ese recuerdo estaba en mi corazon; vuestra imágen flotaba en mis sneños, y desde que despuntaba el dia, mi alma volaba á la cita debajo de la gran enciva. Una tarde yo oi á través de los



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente

con hierro y manganesa

Chocolate reconstituyente con bifosfato de cal y floruro potásico

Chocolate reconstituyente

con aceite de higado de bacalao

Chocolate digestivo

con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices

con santonina Chocolate pectoral balsámico

Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las scñoras, obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los co-

lores pálidos y cura las debilidades orgánicas. Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volúmen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tísis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos: NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficacisimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estomago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermifugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y

por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia. Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administracion en extremo fácil y cómoda, que tole

Estos chocolates, conocides en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio cuímico de torio químico de

L. CALDERON

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.



tuberculosas.»

a los FILLIOL, 47, rue Vivienne, Paris

CRUP (GARROTILLO) SOLUCION TROUETTE-PERRET à la PAPAINA

Baños Nuevos de Paracuellos de Giloca

CALATAVUD Aguas sulfurosas salinas frias

Grandes reformas, nueva y magnifica galería de baños, fonda inmejorable y barata. Para memorias y prospectos, dirigirse á su propietario D. Jáime Cortadellas. Caballero de Gracia, 21, Madrid. Venta y depósito único de dichas aguas.

CHOCOLATE DEPURATIVO IODURO FERROSO

PROFESOR CALDERON

CARRETAS, 14 BAJO
Para que se forme una idea de las ventajas de este prepa rado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sifilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones pro

dos CES cruzadas.

LA CRÍSIS

EN 1882

ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta:

En Madrid: En la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.

En Barcelona: En las principales librerías.

Paris 92, rue Richelieu.

SU PRECIO: UNA PESETA.

para celebrar y commemorar bautismos, primeras comuniones, bodas, cial para las lombrices.

Con el de HIERRO, la poprofesiones y defunciones De premios para academias, universidades, profesiones y de la Santa Peregrinacion a Roma, asi opilaciones.

Extipase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y de Santa Peregrinacion a Roma, asi opilaciones.

SAN GREGORIO, 8.

Madrid Carretas, 3.7

OR & REALES SE LIMPIA rificar los vinos.

CHOCOLATES

SAEZ Y GOLER

Medicinar alimentando es el dificilísimo problema que han venido á resolver estos Choco-

Ningun otro método de curacion más cómodo ni más barato, pues que por el precio de otro cualquier chocolate regu-lar de los puramente alimenticos. se curan:

La mejor purga es el CHO-COLATE PURGANTE. El VERMIFUGO es espe-

VAPORES-CORREOS MARQUÉS DE CAMPO



SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO

El vapor-correo

aldrá del puerto de Santander el 18 de Julio del cor-

saldrá del puerto de Santander el 18 de Julio del corriente año para los de Coruña, Vigo, Habana, Puerto-Rico, Progreso y Veracruz.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

PARA FLETES Y DEMÁS ANTECEDENTES EN MADRID: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid. 7.

EN SANTANDER: Oficinas del Excapo. Sr. Marqués de Campo, Muelle, 25.

En la Coruña: Sres. Rávena y Closas. En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

SENORES SAEZ UTOR Y SOLER

L. CALDERON
Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y paradarles bouquet (aroma

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que larifican descientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada esja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS. 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, bi-

GENERAL DE ANUNCIOS ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA-CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION D. LEOPOLDO CALZADO

l as oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para sus

periódicos de Madrid. a Sociedad previene tambien al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los paises de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.